

Acuerdos

S^a SANIDAD Y BIENESTAR
SOCIAL
COORDINADORA INMIGRACIÓN



CONCLUSIONES Y ACUERDOS DE LA COORDINADORA DE INMIGRACIÓN

LA INMIGRACIÓN COMO REALIDAD SOCIAL

- Según la Encuesta Nacional de Inmigrantes elaborada en 2007, del total de 4`5 millones de extranjeros que se encontraban en nuestro país, el 80% tenía previsto mantenerse en España en el medio plazo (5 años).
- A principios de 2012, la cifra de extranjeros aumentaba hasta los 5`7 millones de personas, esto es, el 12% de la población.
- Teniendo en cuenta que estas encuestas/cifras reflejan sólo el número de extranjeros en situación administrativa regular, algunas fuentes apuntan a que, en la actualidad, el porcentaje de inmigrantes (regulares e irregulares) se eleva al 20% de la población.

LA OPINIÓN PÚBLICA Y LA PERCEPCIÓN DE LA INMIGRACIÓN

- Desde 2001 hasta 2011, la inmigración ha sido contemplada como el cuarto de los problemas del país, según los barómetros de CIS de los meses de septiembre.
- Según el estudio del CIS de 2010 -Actitudes hacia la inmigración (IV)-, la opinión pública tiene la percepción de que los inmigrantes reciben del Estado más o mucho más de lo que aportan, abusan de la atención sanitaria gratuita, y traen consigo problemas de delincuencia, inseguridad, integración y choques culturales.
- Según el barómetro del CIS de diciembre de 2012, casi el 45% de los encuestados consideraba que la sociedad española es menos respetuosa hacia los inmigrantes que hace 5 años.

Comisión
Ejecutiva
Federal

SOBRE LA SANIDAD

- Diversos estudios contradicen el supuesto abuso de la sanidad pública por parte de los inmigrantes, en la medida en que, primero, están menos familiarizados con los servicios públicos, segundo, acuden a la sanidad pública con menor frecuencia que los autóctonos en relación a su peso, y tercero, se sitúan en franjas de edad más jóvenes de tal forma que gozan de salud.
- Se esgrime “el turismo sanitario” como razón para expulsar a los inmigrantes del sistema sanitario, pero lo cierto es que, según el Tribunal de Cuentas, no se ha facturado correctamente a la “edad de oro comunitaria”, esto es, a personas jubiladas con nacionalidad alemana, francesa o británica que acudían a España a realizarse intervenciones quirúrgicas.

El posicionamiento de JSE en materia de inmigración debe ser claro, promoviendo un sistema que respete los derechos y libertades de las personas inmigrantes o en situación irregular. Debemos abogar por unas leyes claras que fomenten la convivencia y no el rechazo y la desconfianza, más aún en territorios donde la población proveniente de otros países supone un elevado porcentaje.

No permitiremos la negación de derechos e igualdad de oportunidades por el simple hecho de la procedencia y estaremos en contacto con organismos y colectivos que tratan estas temáticas así como los grupos de trabajo del PSOE para colaborar con ellos aportando nuestras ideas.

La marginación derivada del sistema económico en el que estamos inmersos crea situaciones extremas y condiciones infrahumanas ante las que JSE no puede callar.

En materia laboral, las personas en situación irregular, son los primeros afectados por las reformas. Los primeros en ser despedidos y culpados directamente de la situación laboral en la que nos encontramos. El endurecimiento a la hora de aplicar el régimen general de extranjería y conceder permisos de residencia es la realidad diaria de muchas personas además de reformas injustas en la Renta de Inclusión social que han realizado muchas CC.AA. La explotación laboral y el silencio por miedo al despido son injusticias que viven ciudadanos en nuestro país diariamente por el simple hecho de su procedencia.

Desde JSE se llevará a cabo un seguimiento con reuniones periódicas de esta coordinadora, centrándose en diversas temáticas por sesión que se anunciarán previamente. La educación, la sanidad, la justicia, la inclusión social serán problemas a ahondar en los próximos encuentros. Además, en la web de JSE próximamente una plataforma estará disponible con la información propia que vaya surgiendo de estas sesiones y que nos aporten colectivos colaboradores y se abrirán canales de asesoramiento.